

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**3568** *LATERIS PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.*

Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 141/08, de este juzgado de lo social, seguido a instancia de Ion Georgel Lungu contra la empresa Lateris Proyectos Construcciones y Mantenimiento S.L., se ha dictado resolución de fecha 2/12/08 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Lateris Proyectos Construcciones y Mantenimiento S.L en situación de insolvencia por importe de 8677.3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de febrero de 2009.- Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

ID: A090009514-1